

EC/1149

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, - 7 ENE. 2010

VISTO: el planteamiento formulado por la Fundación Pablo Atchugarry conjuntamente con el Heidi Weber Museum- Center Le Corbusier;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la muestra de los artistas Le Corbusier y dibujos de la Colección Heidi Weber a llevarse a cabo entre el 2 de enero y el 25 de marzo de 2010 en la Fundación del artista Pablo Atchugarry situada en la ciudad de Punta del Este -Departamento de Maldonado-;

II) que la precitada muestra artística incluye entre otros, óleos esculturas, tapices y dibujos;

III) que la misma se complementará con un ciclo de películas, conferencias y talleres donde participarán destacados profesionales de la región;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

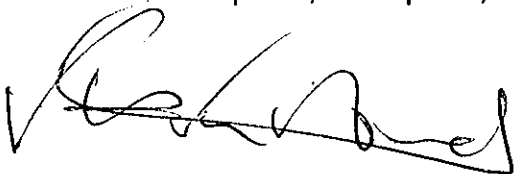
ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro. Declárase de Interés Nacional la realización de la muestra de los artistas Le Corbusier y dibujos de la Colección Heidi Weber a llevarse a cabo entre el 2 de enero y el 25 de marzo de 2010 en la Fundación Pablo Atchugarry situada en la ciudad de Punta del Este -Departamento de Maldonado-.

2do. Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

20e 102001/04774